

## ACTUALIZACIÓN DE APLICACIÓN GRATUITA DE BOLETA ELECTRÓNICA DEL SII PERMITE ENVÍO DE DOCUMENTO TRIBUTARIO COMO ADJUNTO AL RECEPTOR

Ya se encuentra disponible la versión actualizada de la aplicación gratuita que ofrece el Servicio de Impuestos Internos para la emisión en línea de boletas de ventas y servicios electrónicas, la que permite a los contribuyentes que venden productos y servicios cumplir con su obligación de emitir este documento tributario por cada operación que realicen.

La nueva versión, desarrollada tanto para mejorar la seguridad como el cumplimiento de la normativa vigente para la emisión de boletas electrónicas, incorpora funcionalidades que ofrecen mayor facilidad para la administración del negocio y el envío del documento tributario, entre otras.

La aplicación permite emitir en línea boletas de ventas y servicios electrónicas, enviar una copia al receptor y acceder a un reporte de boletas electrónicas emitidas. Incorpora, además, el envío de la boleta como documento adjunto al consumidor final, evitando el uso de links. Esta versión facilita la administración del negocio ya que permite al contribuyente revisar no solo las boletas emitidas, sino que también chequear la recepción correcta del documento en el Servicio, y por lo tanto, detectar y solucionar oportunamente cualquier problema que pueda afectar su Declaración Mensual de IVA. Adicionalmente, permite la actualización de los datos de la empresa en línea, agilizando este trámite para el contribuyente, sin que el contribuyente deba esperar ni refrescar manualmente.

Actualmente existen 578.635 usuarios de la aplicación gratuita del Servicio, los que en su mayoría corresponden a micro y pequeñas empresas. Ellos operan gratuitamente a través del sitio web del SII, o bien descargando la aplicación e-Boleta en Play Store, App Store y App Gallery.

### ACTUALIZACIÓN

Los contribuyentes que utilicen la aplicación web de Boleta ya pueden acceder directamente a las nuevas funcionalidades. En el caso de los usuarios de la app e-Boleta, deberán actualizar a la versión más reciente en su tienda de aplicaciones:

Android: Deberán dirigirse a Google Play Store, buscar la app e-Boleta y verificar si tienen la opción de actualizar.

iOS: Visitar la App Store, buscar la app e-Boleta y comprobar si hay una actualización disponible.

Huawei: Revisar en AppGallery si tienen la versión más reciente instalada.



EMPRESA PERIODÍSTICA  
**EL OBSERVADOR**  
www.observador.cl